

formidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara, sin variación de emolumentos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1854

DECRETO 44/1975, de 24 de enero, por el que se acuerda Combinación Judicial.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, y demás disposiciones orgánicas de la citada Carrera,

DISPONGO:

Uno.—Quedan sin efecto los apartados tres y cuatro del Decreto tres mil quinientos cuarenta y cuatro/mil novecientos setenta y cuatro, de veinte de diciembre, por el que se acuerda Combinación Judicial.

Dos.—El apartado cinco del mismo Decreto quedará redactado en la siguiente forma: «Don Ramón Castor Santiago Valencia, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de La Coruña, de nueva creación.»

Tres.—Don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número dos de Madrid, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número uno de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Jesús Carnicero Espino.

Cuatro.—Don Miguel López-Muñiz Goñi, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de los de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social número dos de Madrid, vacante por traslación de don José María Morenilla Rodríguez.

Cinco.—Don José María Zaragoza Ortega, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Instrucción número tres de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Benjamín Fernández Castro.

Seis.—Don Francisco Javier Ciézar Guerrero, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la misma Audiencia, vacante por jubilación de don Jesús Sánchez Terán.

Siete.—Don Tomás Marcos Calvo, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en vacante de nueva creación.

Ocho.—Don José Luis Sánchez Parodi, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección de lo Criminal de la misma Audiencia, vacante por traslación de don Luis Fiestas Contreras.

Nueve.—Don Luis Fiestas Contreras, Magistrado que desempeña actualmente el cargo de Presidente de la Sección de lo Criminal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar, a petición propia, la plaza de Magistrado de la misma Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Luis Sánchez Parodi.

Diez.—Don Ramón Redondo Araoz, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia.

Once.—Don Ismael Pérez Conde, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia.

Doce.—En vacante económica producida por promoción de don Gaspar Dávila y Dávila a Magistrado del Tribunal Supremo, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Manuel

Martínez-Pereda Rodríguez, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Aranda de Duero, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Hospitalet de Llobregat, vacante por traslación de don Miguel López-Muñiz Goñi.

Trece.—En vacante económica producida por promoción de don Bernardo Francisco Castro Pérez a Magistrado del Tribunal Supremo, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Alcaide Alonso, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Catorce.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Manuel Alcaide Alonso, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Quince.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Eustasio de la Fuente González, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Dieciséis.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Eustasio de la Fuente González, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de San Lorenzo de El Escorial, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número tres de Palma de Mallorca, vacante por traslación de don José María Zaragoza Ortega.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

1855

DECRETO 45/1975, de 24 de enero, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Jesús Sánchez Terán, Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Sevilla.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Jesús Sánchez Terán, Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

1856

ORDEN de 31 de diciembre de 1974 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26, normas 5.^a y 7.^a, modificada esta última por Decreto 3600/1972, de 26 de diciembre, y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Uno.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Utrera, vacante por promoción de don Juan García-Valdecasas y García-Valdecasas, a don Alejandro Álvarez Macías, que sirve el Juzgado de Arrecife.

Dos.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Carballo, vacante por promoción de don José Gonzalo de la Hueriga Fidalgo, a don Ricardo Ron Curiel, que sirve el Juzgado de Mahón.

Tres.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Mahón, vacante por traslación de don Ricardo Ron Curiel, a don Juan Ignacio Pérez Alférez, que sirve el Juzgado de Tarrasa número 1.

Cuatro.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Manresa, vacante por promoción de don Fernando Niéto Nafria, a don Antonio Puebla Povedano, que sirve el Juzgado de Baeza.

Cinco.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tarrasa número 1, vacante por traslación de don Juan Ignacio Pérez Alférez, a don Jesús Corbal Fernández, que sirve el Juzgado de Lalín.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1974.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

1857

ORLEN de 15 de enero de 1975 por la que se nombran Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalías que se mencionan, a los funcionarios que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 5 de noviembre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 del mismo mes, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes, y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y en los artículos 12 y 13 del Decreto orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican, a los Fiscales municipales y comarcales que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
D. Gabriel Díez Ibáñez	Trujillo-Montánchez-Logrosán	Lucena-Rute.
D. Daniel Zubiri de Andrés	Azpeitia-Zarauz	Estella-Tudela.
D. Enrique Salas González	Ribadavia-Carballino	Santiago de Compostela.
D. Francisco Bravo Botello	Huelva números 1 y 2- Isla Cristina	Carmona-Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas.
D. Juan Manuel Alonso Montero	Zafra-Fuente de Cantos	Coria-Hoyos-Alcántara.
D. Eugenio Baño Balseiro	Pozoblanco-Hinojosa del Duque	Santoña-Ramales-Laredo-Castro Urdiales.
D. Emilio Briones Barroso	Reingresado	Cartagena números 1 y 2-La Unión San Javier.

Segundo.—Declarar desiertas las Agrupaciones de Fiscalías de Mataró-Arenys de Mar; San Feliú de Llobregat-Martorell-San Baudilio de Llobregat; Figueras-La Bisbal-San Feliú de Guixols; Tarrasa-Rubi; Olot-Puigcerdá-Ripoll; Sabadell; San Vicente de la Barquera-Potes-Reinosa; Elche números 1 y 2- Novelda; Villajoyosa-Callosa de Ensarriá-Altea-Benidorm; Fraga-Sarriena-Tamarit de Litera; La Laguna números 1 y 2- Güimár; Bilbao número 6-Guecho-Basauri-Galdácano, y Bilbao número 3-Guernica-Bermeo-Marquina.

Tercero.—No proveer la Agrupación de Posadas-Palma del Río en tanto no se resuelva el expediente que se tramita en este Centro sobre posible supresión de la misma.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

1858 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de la Justicia Municipal don Angel Gutiérrez Polo.

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria por un plazo no inferior a un año a don Angel Gutiérrez Polo, Secretario del Juzgado Comarcal de Galdácano (Vizcaya), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretario de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

1859 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Avilés don José Manuel de la Torre y García Rendueles por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Avilés don José Manuel de la Torre y García Rendueles, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por

dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Oviedo.

1860

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Valencia don Enrique Taulet Rodríguez-Lueso por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valencia don Enrique Taulet Rodríguez-Lueso, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE MARINA

1861

RESOLUCION del Departamento de Personal por la que se publica la relación circunstanciada del personal de los Cuerpos Especiales dependientes de este Ministerio, cerrada en 31 de diciembre de 1973.

De conformidad con lo dispuesto en los párrafos cuatro y cinco del artículo primero del Decreto número 523/1968, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 72), se publica la relación circunstanciada del personal de los Cuerpos Especiales dependientes de este Ministerio y que se encuentran en algunas de las situaciones previstas en el artículo 40 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, cerrada en 31 de diciembre de 1973.

Madrid, 4 de enero de 1975.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.